

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 21 de marzo de 2013, de la Dirección General de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se notifica la terminación del procedimiento y archivo de las actuaciones con relación a la solicitud de concesión que se cita.*

A los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación de la Resolución de la Dirección General de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático, de fecha 19 de octubre de 2012, por la que se declara la terminación del procedimiento y archivo de las actuaciones con relación a la solicitud de concesión de terrenos de dominio público marítimo-terrestre realizada por Byblos Andaluz, S.A., expediente núm. ref. CNC02/11/MA/0058, se publica el presente anuncio con objeto de que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que para conocer el contenido íntegro del acto podrán dirigirse al Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, sito en Avenida de la Aurora, 47, 5.ª planta, 29002, Málaga.

Contra la mencionada resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante la Dirección General de Prevención, Calidad Ambiental y Cambio Climático, en el plazo de un mes, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que corresponda, en el plazo de dos meses.

Sevilla, 21 de marzo de 2013.- El Director General, Jesús Nieto González.